

INFORMACIÓN PROCESOS SELECTIVOS

Se ha publicado en la sede electrónica del INAP la Resolución de la Comisión Permanente de Selección, por la que se publica el llamamiento extraordinario para la realización del ejercicio único o del segundo ejercicio de las citadas pruebas selectivas a los y las aspirantes, en virtud de lo establecido en la base específica 4.5 y 9 de la Resolución de 26 de mayo de 2021, así como en la base específica 10 para aquellos y aquellas que notificaron y acreditaron la imposibilidad de concurrir al ejercicio de conformidad con lo establecido en el apartado 5 del Anexo relativo al Protocolo Covid-19 de las Resoluciones del Instituto Nacional de Administración Pública de 14 de diciembre de 2021 y de 17 de enero de 2022. Para el ingreso, acceso y estabilización de empleo temporal en los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado (ingreso libre, promoción interna y estabilización de empleo temporal), General Administrativo de la Administración del Estado (ingreso libre y estabilización de empleo temporal), Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado (ingreso libre, promoción interna y estabilización de empleo temporal) y Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática la Administración del Estado (promoción interna).

[Más información](#)